



**DIRECCIÓN DE  
PROTECCIÓN AMBIENTAL  
Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

México  
**2021**  
Año de la  
Independencia



*"2021: Año de la Independencia".*

## **Guía para evaluación de daños**

**Deberán realizar solicitud por escrito dirigida al MTRO. ABRAHAM LÓPEZ CORZO director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, con exposición de motivos, acreditando su interés jurídico, acompañándola de los siguientes documentos:**

1. Datos del promovente
2. Datos generales de la empresa
3. Datos de la propiedad donde se pretende realizar la obra
4. Descripción de la obra o actividad
5. Características particulares del entorno
6. Descripción del proceso o actividad proyectada en cada una de las etapas
7. Programa para el abandono de las obras y el cese de las actividades
8. Inversiones necesarias
9. Identificación y evaluación de impactos ambientales
10. Medidas de mitigación de impactos ambientales identificados en cada una de las etapas
11. Conclusiones y recomendaciones derivadas
12. Referencias de la información
13. Informe fotográfico

